

**HECHO ESENCIAL**  
**ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

Santiago, 30 de julio de 2013

Señor don  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref. Déficit de Inversiones en Assurant Chile  
Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

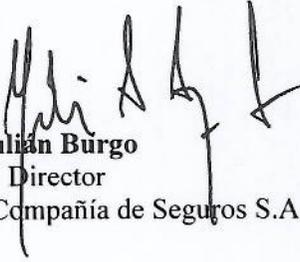
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 del DFL 251 de 1931 y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. (la "Compañía"), lo siguiente:

1. Al mes de mayo de 2013, la Compañía registró un monto de Patrimonio de Riesgo que superó al monto del Patrimonio Neto, por lo que no se dio cumplimiento a lo indicado en el artículo 1º, letra f) del DFL N° 251, y a lo instruido en numeral 4, de la NCG 323, en donde se establece que las compañías deberán contar siempre con un Patrimonio Neto igual o superior al Patrimonio de Riesgo. En particular, de acuerdo a lo informado en dicha oportunidad, los siguientes eran los niveles de Patrimonio Neto y Patrimonio de Riesgo y la relación Patrimonio Neto/Patrimonio de Riesgo de la Compañía:

Patrimonio Neto:	m\$ 1.935.597
Patrimonio de Riesgo:	m\$ 2.059.736
Patrimonio Neto/Patrimonio de Riesgo:	0,94

2. La anterior disminución del Patrimonio Neto por sobre el Patrimonio de Riesgo entre los meses de abril y mayo del presente año se debió exclusivamente a una sobreestimación del cálculo de reserva de siniestros.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

  
**Julián Burgo**  
Director

Assurant Chile Compañía de Seguros S.A.